

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COTCAPESADA S.A.  
LLEVADA A CABO EL DÍA VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL 2015**

A los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil quince, en el domicilio de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COTCAPESADA S.A." ubicada en la calle Leonidas Proaño, sin número y calle Padre Fernando Vega, parroquia San Joaquín, cantón Cuenca, provincia del Azuay, previamente convocados por el diario "La Tarde" el día once de Marzo del dos mil quince siendo ya las catorce horas, se reúnen en junta general ordinaria los accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COTCAPESADASA", presidida por el señor GUILLERMO EUGENIO MOROCHO UYAGUARI, presidente de la compañía, actuando como secretaria la señora: LAURA GEORGINA PILLCO URUCHIMA, al estar presente el setenta y tres por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía se determina que existe el quórum legal y estatutario de la compañía para que se instale la junta con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día: **1. Reactivación de la compañía. 2. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del año 2014. 3. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014. 4. Nombramiento de Gerente, Presidente y Comisario.** El señor presidente de la compañía, pone en consideración de la junta el primer punto del orden del día, esto es: **1. Reactivación de la compañía**, quien hace una breve exposición en la que indica a los accionistas que la situación legal de la compañía es de **DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN** por no haber presentado los balances de los años 2012 y 2013, por lo que él conjuntamente con el señor gerente y comisario con el fin salir adelante con la compañía ya han presentado en éste año los balances y estados financieros de los años 2012 y 2013 conjuntamente con los respectivos informes de gerente y comisario a la Superintendencia de Compañías, por lo que la compañía ya se encuentra en orden, es decir ha desaparecido la causal de inactividad pero la inscripción de inactividad en el Registro Mercantil sigue vigente conforme así se ha podido verificar en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, para acto seguido la junta luego de varias deliberaciones resolver aprobando por unanimidad la **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA** y autorizar a la señora LAURA GEORGINA PILLCO URUCHIMA gerente general de la compañía a fin de que a nombre de la compañía intervenga en el otorgamiento de la respectiva escritura pública de reactivación. De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día esto es: **2. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del año 2014. Toma la palabra el señor presidente** pidiendo a la señora gerente general y señor comisario que proceda a exponer y dar lectura a sus informes, es así que la junta luego de haber escuchado dichos informes y luego de varias deliberaciones la junta resuelve por unanimidad aprobar los informes ya que reflejan la realidad del manejo correcto y responsable de la compañía no existiendo inconveniente sobre los mismos. Acto seguido el señor presidente pone en conocimiento de la junta el tercer punto del orden del día como es: **3. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014.** El señor presidente pide a la señora gerente que de lectura y exponga éste punto, quien manifiesta que los mismos reflejan la realidad del manejo correcto y responsable de la compañía, en cuanto a ganancias hay un resultado positivo de **\$4.42**; la junta luego de haber

escuchado y luego de varias deliberaciones en forma unánime resuelve aprobar los balances del ejercicio económico del 2014. Acto seguido se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día como es el **Nombramiento de Gerente, Presidente y Comisario**; es así que el señor presidente pide a los presentes que den el nombre de las personas que pueden ocupar estas dignidades, es así que la junta general luego de varias deliberaciones por unanimidad resuelve nombrar al señor: Guillermo Eugenio Morocho Uyaguari como Presidente de la Compañía a la Sra. Laura Georgina Pilco Uruchima como Gerenta y el señor Sr. Luis Gustavo Saquipay Arias el comisario. Luego de haberse resuelto todos los puntos del orden del día y sin tener otro punto más que tratar el señor presidente declara concluida junta y concede un receso para redactar el acta. Siendo las 16H00 se reinstala la junta y se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital presente sin observación de ninguna clase, para constancia de lo cual firman al pie de la presidente el Presidente y el gerente- secretario.



**Guillermo Eugenio Morocho Uyaguari,**

**PRESIDENTE**



**Laura Georgina Pilco Uruchima**

**GERENTA- SECRETARIA**